Medellín, 26 de marzo de 2026

Estimada
GIRLENNY PATRICIA CARVAJAL JARAMILLO
CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
Ciudad

Asunto: observaciones para el cierre del Convenio de Asociación N.º 4600105124 de 2025

Cordial saludo.

De manera atenta, se solicita a la entidad atender las observaciones formuladas por la interventoría, con el fin de garantizar la adecuada consolidación y cierre del convenio del asunto:

1. **Ajuste dentro del texto del informe.** Realizar los ajustes al informe final conforme a los siguientes ítems:

a. **No Incluye la tabla de relación de participantes por laboratorios que coincida con el SUB.** El informe de gestión debe contener la relación de participantes por laboratorio, cuidando que exista coincidencia y coherencia entre los listados, el consolidado de asistentes activos, las fotografías de soporte y los registros en el Sistema Único de Beneficiarios (SUB).

Se presenta el siguiente cuadro ilustrativo:

Laboratorio	**Fecha de inicio del laboratorio**	**Población**	**Comuna**	**Equipamiento**	**Número de participantes**			
					Informe 1	**Informe 2**	**Informe 3**	**Informe 4 (cierre SUB – Consolidado de asistencia)**
Creación 1	1 de julio	Niños y niñas	8	Casa de la Cultura	17	20	20	
Creación 2	6 de julio	Población en condición de discapacidad	10	Salón comunal	18	23	23	
Base (identifique siempre el tipo de laboratorio)								
…	…	…	…	…	…	…	…	…
				Total				

Los datos de la anterior tabla deben coincidir con los datos del SUB y si se presentan retiros, identificar a que laboratorio pertenece los participantes retirados.

MES DE REPORTE	RED	NÚMERO CONVENIO	OBJETO	ENTIDAD	ENTREGADO	TOTAL	ACTIVOS	RETIROS
Agosto	TEATRO	4600105124	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN LOTE 9 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN TEATRO CONTEMPORÁNEO. ADEMÁS, UN LABORATORIO INTERDISCIPLINAR CON ENFOQUE EN OTROS COMPONENTES ESCÉNICOS (ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA LA ESCENA)	CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN	OK	98	98	0
Septiembre	TEATRO	4600105124	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN LOTE 9 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN TEATRO CONTEMPORÁNEO. ADEMÁS, UN LABORATORIO INTERDISCIPLINAR CON ENFOQUE EN OTROS COMPONENTES ESCÉNICOS (ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA LA ESCENA)	CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN	OK	116	75	41
Octubre	TEATRO	4600105124	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN LOTE 9 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN TEATRO CONTEMPORÁNEO. ADEMÁS, UN LABORATORIO INTERDISCIPLINAR CON ENFOQUE EN OTROS COMPONENTES ESCÉNICOS (ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA LA ESCENA)	CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN	OK	124	124	s
Noviembre	TEATRO	4600105124	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN LOTE 9 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE DE CREACIÓN ESCÉNICA CON ÉNFASIS EN TEATRO CONTEMPORÁNEO. ADEMÁS, UN LABORATORIO INTERDISCIPLINAR CON ENFOQUE EN OTROS COMPONENTES ESCÉNICOS (ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA LA ESCENA)	CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN	Ok	138	138	0

Tabla reportada en el tercer informe:

Laboratorio	Fecha de inicio del laboratorio	Población	Comuna	Equipamiento	Número de participantes			
					Informe 1	Informe 2	Informe 3	Informe 4 (cierre SUB – Consolidado de asistencia)
1_LA PRADERA	26 de Julio	Niños y niñas	13	JAC La Pradera parte alta	12	19	16	
2 _ NIQUITAO	24 de Julio	Niños y niñas	10	I.E. Hector Abad Gómez Niquitao	8	11	.17.	
3 _BASE	23 de julio	Jóvenes	10	Casa del Teatro de Medellin	14	14	14	
4_ INTERDISCIPLINAR con enfasis en iluminación y sonido	5 de agosto	Jóvenes y adultos	10	Casa del Teatro de Medellin	27	27	17	---
5_ Especializado en Improvisación	Noviembre 5	Jóvenes	10	Casa del Teatro de Medellin	–	–	10	
				Total	61	71	74	

2. **Intercambios.** Los Estudios Previos del proceso de contratación Nro 39962, establecen:

"La entidad asociada, en articulación con el equipo de la Red de Prácticas Artísticas, debe realizar como mínimo, (5) cinco jornadas de intercambio por ÉNFASIS, con la cantidad de laboratorios que considere en cada una de ellas; en (2) dos de ellos a costo del énfasis, debe incluir la red de Danza. Debe garantizar que cada laboratorio participe como mínimo en (1) un encuentro de intercambio"

En el informe final presentado por la entidad, se reportan actividades asociadas a intercambios:

Intercambios	Fecha	Lugar	Hora	Observación
Intercambio red de danza y red de creación escénica laboratorio base Casa del Teatro de Medellín	30 agosto Ejecutada	Casa del teatro de Medellín.	6 pm a 9 pm.	Evidencias presentadas en el segundo informe
Intercambio red de danza y red de creación escénica. Casa del Teatro Laboratorio 1 La pradera, Renovación, Elemental Teatro y oficina Central de los Sueños	21 de Septiembre Ejecutada	Circo Medellín	3 pm. A 6 pm.	Evidencias presentadas en el segundo informe
Intercambio red de creación escénica. Casa del Teatro Laboratorio Interdisciplinar y Renovación	8 de octubre Ejecutada	Centro Cultural facultad de artes de la U de A	6:30 pm. A 9:00 pm	Realizado durante el periodo reportado
Intercambio red de creación escénica. Casa del Teatro Laboratorio 2 Niquitao y Renovación	29 octubre Ejecutada	Fanfarria títeres	2:00 pm a 5:00 pm	Realizado durante el periodo reportado

En la verificación de las carpetas alojadas en OneDrive se identificaron evidencias correspondientes a los siguientes encuentros:

- Intercambio 1: Tránsito Creativo (con participación de la Red de Danza).
- Intercambio 2: Círculo Escénico (con participación de la Red de Danza).
- Intercambio 3: Centro Cultural Universidad de Antioquia.
- Intercambio 4: La Fanfarria.

En consecuencia, se evidencia el soporte de cuatro (4) jornadas de intercambio. Por lo anterior, se solicita a la entidad allegar las evidencias correspondientes al quinto (5) intercambio, con el fin de verificar el cumplimiento integral de lo establecido en las especificaciones técnicas del proceso.

3. **Soportes del informe financiero.** Se deberán cargar en la siguiente ruta: carpeta “INFORME FINAL” – “ADMINISTRATIVO” – “INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO” – “SOPORTES”, los documentos que respalden los gastos relacionados en el informe financiero final.

De acuerdo con la revisión del formato de seguimiento financiero, se identifican gastos registrados que, a la fecha, no cuentan con los respectivos soportes documentales que permitan su validación.

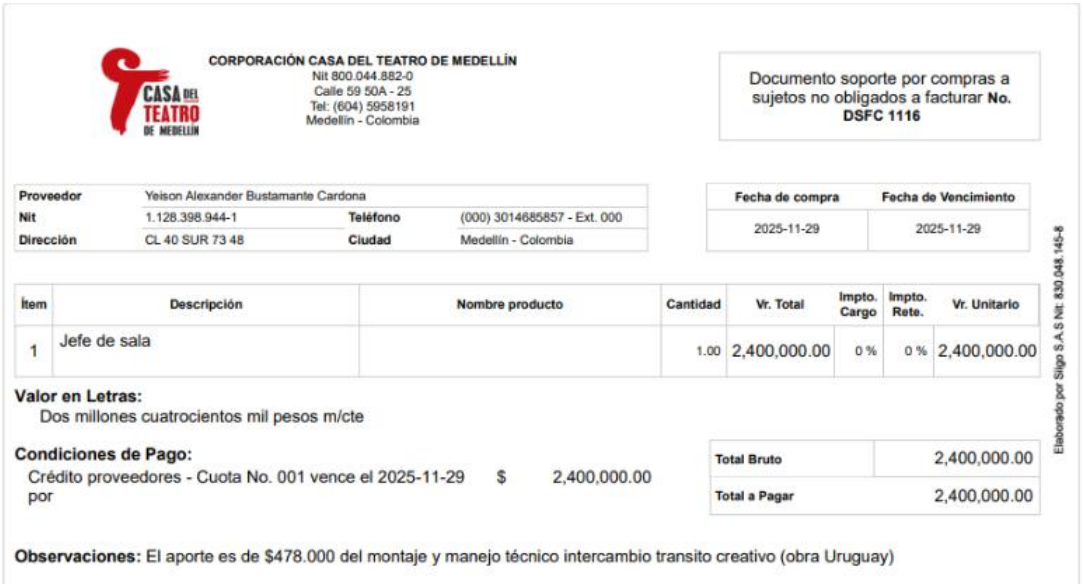
En consecuencia, se requiere a la entidad allegar los soportes correspondientes al valor faltante:

- **Componente de Proyección - Intercambios**

Para el caso específico de esta factura, la entidad reporta únicamente dos (2) valores, correspondientes a un total de **novecientos seis mil pesos ($906.000)**. Sin embargo, se evidencia que el valor total de la factura asciende a una suma superior, quedando pendiente por soportar un saldo de **un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos ($1.494.000)**.

1128398944	Alexander Bustamante (montaje y manejo técnico intercambio Tránsito creativo)	30/10/2025	DS- 1116 y CE- 1223	**478.000,00**

1128398944	Alexander Bustamante (montaje y manejo técnico Niquitao y La Pradera)	28/11/2025	DS- 1116 y CE- 1223	**428.800,00**



CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
Nit 800.044.882-0
Calle 59 50A - 25
Tel: (604) 5958191
Medellín - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar **No. DSFC 1116**

Proveedor	Yeison Alexander Bustamante Cardona		
Nit	1.128.398.944-1	**Teléfono**	(000) 3014685857 - Ext. 000
Dirección	CL 40 SUR 73 48	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-11-29	2025-11-29

Ítem	Descripción	Nombre producto	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Unitario
1	Jefe de sala		1.00	2,400,000.00	0 %	0 %	2,400,000.00

Valor en Letras:
Dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-11-29 por $ 2,400,000.00

Total Bruto	2,400,000.00
Total a Pagar	2,400,000.00

Observaciones: El aporte es de $478.000 del montaje y manejo técnico intercambio transito creativo (obra Uruguay)

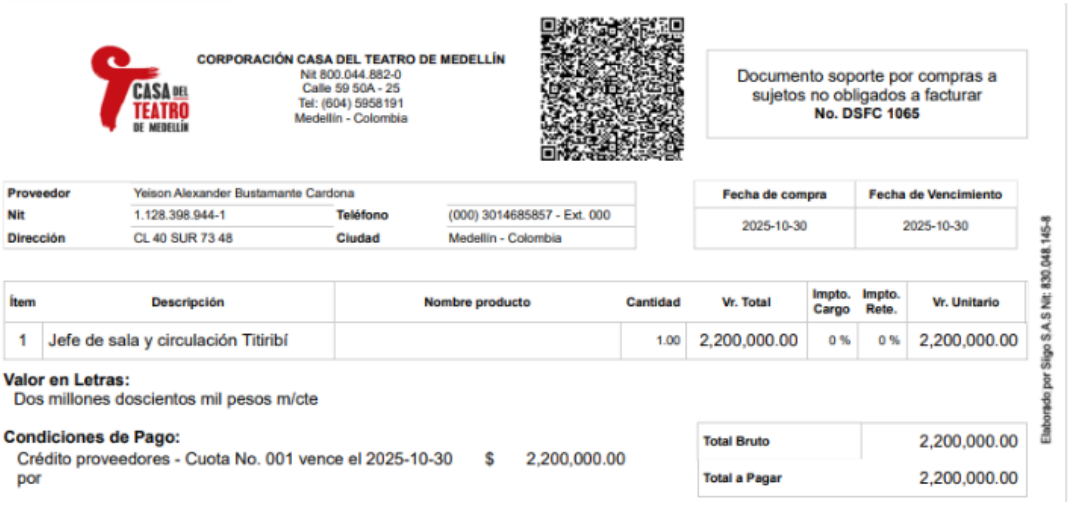
Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

- **Componente de Proyección - Circulación**

En relación con la factura N.° DSCF 1065, por valor total de dos millones doscientos mil pesos ($2.200.000), se evidenció que únicamente se ha cargado soporte documental por ciento veinticuatro mil pesos ($124.000).

En consecuencia, se encuentra pendiente la presentación de soportes por el saldo restante, correspondiente a dos millones setenta y seis mil pesos ($2.076.000).

1128398944	Alexander Bustamante (servicio técnico circulación Tititibí)	29/10/2025	DSFC 1065, CE 1129	**124.000,00**



CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
Nit 800.044.882-0
Calle 59 50A - 25
Tel: (604) 5958191
Medellín - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSFC 1065

Proveedor	Yeison Alexander Bustamante Cardona		
Nit	1.128.398.944-1	**Teléfono**	(000) 3014685857 - Ext. 000
Dirección	CL 40 SUR 73 48	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-30	2025-10-30

Ítem	Descripción	Nombre producto	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Unitario
1	Jefe de sala y circulación Titiribí		1.00	2,200,000.00	0 %	0 %	2,200,000.00

Valor en Letras:
Dos millones doscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-10-30 por $ 2,200,000.00

Total Bruto	2,200,000.00
Total a Pagar	2,200,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

En relación con la factura N.° DSCF 1030, por valor total de cuatrocientos mil pesos ($400.000), se evidenció que únicamente se ha cargado soporte documental por ciento cincuenta mil pesos ($150.000).

En consecuencia, se encuentra pendiente la presentación de soportes por el saldo restante, correspondiente a doscientos cincuenta mil pesos ($250.000).

1152211271	Luis Fernando Orozco Escobar (apoyo técnico faltante circulación Santa Bárbara)	14/10/2025	DSFC 1039, CE 1101	**150.000,00**



CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
Nit 800.044.882-0
Calle 59 50A - 25
Tel: (604) 5958191
Medellín - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSFC 1039

Proveedor	LUIS FERNANDO OROZCO ESCOBAR		
Nit	1.152.211.271-8	**Teléfono**	(034) 3117969765
Dirección	CRA 85 58 - 38	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-10-14	2025-10-14

Ítem	Descripción	Nombre producto	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Unitario
1	Servicio artístico y apoyo técnico circul		1.00	400,000.00	0 %	0 %	400,000.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-10-14 por $ 400,000.00

Total Bruto	400,000.00
Total a Pagar	400,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764095409624 aprobado en 20250930 prefijo DSFC desde el número 1001 al 2000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: aafe92a1d658c1986d54c0396fdf8f9798cdd7611102e513cc082211c33c6f70797cbe584019a9a0702c2f11e1101396a

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Inconsistencia en valores reportados. En el archivo de Excel de seguimiento financiero se reporta un valor de cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil pesos ($5.653.000), mientras que la factura correspondiente presenta un valor de cinco millones quinientos once mil seiscientos setenta y cinco pesos ($5.511.675).

32107026	Liliana Rendón (materiales Entre Redes)	26/11/2025	DSFC1121, CE 1208	5.653.000,00		5.653.000,00	



CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
Nit 800.044.882-0
Calle 59 50A - 25
Tel: (604) 5958191
Medellín - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSFC 1121

Proveedor	Liliana María Rincon Lopera		
Nit	32.107.026-9	**Teléfono**	(57) 3012416165 - Ext. 000
Dirección	CR 84 79 B 50	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha de compra	**Fecha de Vencimiento**
2025-11-27	2025-11-27

Ítem	Descripción	Nombre producto	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Unitario
1	Materiales y herramientas para evento de clausura Entreredes		1.00	5,511,675.00	0 %	0 %	5,511,675.00

Valor en Letras:
Cinco millones quinientos once mil seiscientos setenta y cinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2025-11-27 por $ 5,511,675.00

Total Bruto	5,511,675.00
Total a Pagar	5,511,675.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764099409624 aprobado en 20250930 prefijo DSFC desde el número 1001 al 2000 Vigencia: Vigencia: 24 meses.

CUDS: 6a366bfaf4d0a424283ad6df922026d022a98eeab75a224f46cfa11fbd4c31e76016bed0c382bf2bcb9ca84ef2f29e60

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

- **Componente de Proyección – Muestras**

Se identifican que, a la fecha, no cuentan con los respectivos soportes documentales que permitan su verificación.

Pendiente soporte		Muestras finales y cierre de la Red, materiales y herramientas para memoria escrita del proceso de formación (presupuesto que lo define John Jairo Giraldo)			16.845.000,00		16.845.000,00	

		Muestras finales y cierre de la Red, materiales y herramientas para memoria escrita del proceso de formación (presupuesto que lo define John Jairo Giraldo)			455.004,00		455.004,00	

4. **Extracto bancario de enero y certificado de cancelación de la cuenta.** Se encuentra pendiente el ***extracto bancario correspondiente a los meses de diciembre y enero***, así como el ***certificado de cancelación de la cuenta***.

Estos documentos deberán incorporarse en la carpeta **“INFORME FINAL”**, subcarpeta 1 **“ADMINISTRATIVA”**, subcarpeta 2 **“EXTRACTOS BANCARIOS”**.

5. **Jornada de evaluación.** Se deberá incluir en el repositorio documental del convenio las evidencias correspondientes a la jornada de evaluación.

Para tal efecto, dentro de la carpeta “COMPROMISOS CONVENIO”, se creó la subcarpeta **“JORNADA DE EVALUACIÓN”**, destinada al cargue y organización de los soportes derivados de esta actividad. **Extracto bancario de enero y certificado de cancelación de la cuenta.** Se encuentra pendiente el extracto bancario correspondiente a los meses de diciembre y enero, así como el certificado de cancelación de la cuenta.

Agradecemos remitir a esta interventoría las acciones adoptadas y/o la respuesta a las observaciones formuladas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio, con el fin de avanzar en la consolidación y cierre del proceso contractual.

Quedamos atentos a su pronta gestión.

Cordialmente,

Nora Viviana Salgado Polo
nora.salgado@algoapsas.com
3024636124
Coordinadora General
Contrato No. 4600104869 de 2025
CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS*
** Mediante Acta No. 071 del 20 de febrero de 2026 del Accionista Único, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 23 de febrero de 2026 (Libro IX No. 03348976), la sociedad cambió su razón social de* ***ALEJANDRO GONZÁLEZ APONTE ALGOAP INC SAS*** *a* ***CONSULTORES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EDUCATIVA SAS***